于主流成立 CARRELES

De Palma a Manacor y La Fuebia. 7 45 to 2'15 y : mixtor t . De Manacor a Palma y La Puebla. 3 (mixto) 7'15 m. y 5 1. t z La Puebla à Palma. 3'30 (mixta), 7'40 m. . 5 40 : De La Puebla à Manacor, 7'40 m. 2'45 y 5'40 (mixto) t. Tren periódico. Dias de mercado en Inca. De Inca à Palma á la 1'39.

VAPOS.S CORREOS

wenter .- imm. 5 m. 1.1/2 y Alican · .- Lunes 4 t. Manon. - Martes 5 t. Barceiona-Mier. 225 t. Maho. por Alcudia. -Juev. 5 t. Valencia-Sáb. 2'25 t. Barceous per Aleudia.

Intraaus. - Lunes 7 m. Valencia. --9 m. Mahon por Alcudia. Mier. 3 t. lbizz y Alicante.-Jueves 9 m. Mahon. -10 m. Barcelona por Alcudia.-Sabado 6 m Barcelona

PUNIOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGE K Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Petro Nolasco, 7 principal.

Donnestho, de S : 17 de 16 manache.

PRECIO DE SUSCRICION.

### LA REACCION CONSERVADORA

COMISION DE ACTAS.

Presidida por el señor Dominguez, se abriò la sesion à las nueve y cuarto. Notose menos concurrencia que el dia anterior.

La de Albuñol fué la primera puesta á la audiencia pública de anoche.

El señor Aguilera, izquierdista, comienza lamentándose de que el gobernador llamara à los alcaldes para noticiarles que el candidato oficial era el señor Roda. Para los que atendieron la indicacion todo fué bien; para los que no, menudearon las multas de 250 y 500 pese-

A varios Ayuntamientos se enviaron delegados; á algunos, dos; trasladáronse Jueces; se suspendieron nuevé Ayuntamientos.

Manda la ley que la Junta de excrutinio y recuento de interventores, la presida el juez del partido ó el del mas inmediato; y aqui no se cumplió la ley.

El acta enviada difiere de la origininal archivada en Albuñol; y lo prueba, que de los pliegos de interventores quitáronsele 272 firmas, mientras que al ministerial se le computaron muchas duplicadas y otras que no eran mas legitimas.

El orador adujo diversas cifras y recuento de votos para justificar sus asertos de las coacciones cometidas y medios puestos en juego para arrebatarle el acta y dársela al conservador.

nes de ayuntamientos casi en todos los casos han sido aprobadas por los infor-

mes del Consejo de Estado. Concede mucha mayor fé que á las listas manuscritas de electores, á las que

aparecen en el Boletin Oficial de cada provincia, ya rectificadas. El cómputo de votos hechos por su adversario está contestado en el acta envia-

da al Congreso, y no tiene, dice, para qué hacer la comprobacion de su inexactitud. Apesar de todo la lleva á cábo en un discurso sumamente extenso. Acta de Fregenal. El señor Sanchez Ar-

jona, conservador, dice que en la cabeza del distrito se hizo uso de tales medios para cohibir à sus electores en el de la emision del sufragio, que por ser el alcalde pariente suyo no quiere entrar à

### FOLLETIN.

ves en el libro no son el hechizo de tu ilbro, sino el hechizo de tu deseo: es la fuente del campo que canta amores en tu fantasia: es el lirio de Dios que exhala perfumes en tu jardin.

La niña de la huerta preguntaba en otras ocasiones à las brisas, si mas alla de aquellos bosques habia mundo, y las bri

sas la decian que si. ¿Cómo ama el hombre? se preguntaba con susto quizá. Esto pudo no haber pasado adelante; pero para algo tiene Dior en sus manos un compas.-Habia en aquellas cercanias un hidalgo, cuyo gallardo continente tenia en alarma á todas las hembras de aquel alrededor. El apuesto y valiente mancebo pasó mas de una vez por la huerta de Teodora con el fin de cazar en el bosque vecino; la nina le mira y cree escuchar la voz de las brisas que le decian que :i. ¿No habia preguntado mil veces por el mundo? Pues alli le tenia. No anhelaba que su corazon se convirtiera en una fuente que cantase amores? pues alli tenia los amores y la fuente. Muger dichosa! El

habia soñado. Cierto dia aconteció que el mancebo de las cercanias iba cazando por el bosque proximo. Divisó dos tóctolas en la rama de un pino, se aproxima con arte, asesta luego el arma, óyese un disparo y una de las tórtolas vino revoloteando hasta el suelo. Una muger dió un grito. Era Teodora que con los ojos le acompañaba desde una ven-

cielo venia à colocar carca de ella cuan'o

detallar. Se propose hacer algunas consideraciones sobre lo ocurrido en otra de las secciones.

El señor presidente le interrumpe, indicándole que la comision no se precia sino de hechos, y hechos probados.

El Sr. Sanchez encuentrase un tanto cohibido, y sin protestar, dice, que los hechos que se proponia alegar están probados en la série de documentos, certificaciones y actas notariales que presenta, y hace de ellas entrega, renunciando à la palabra.

El Sr. Macias, conservador tambien, rechaza que sean sólidos y fundados los motivos en que se basó una protesta formulada por los interventores de su adversario en el acto del escrutinio, asi como la de varias secciones, afirmando que en esta eleccion ha habido «verdadero empacho de legalidad.»

Rectifica el Sr. Sanchez Arjona, sosteniendo que en la Higuera se quiso formu lar una protesta y fue rechazado el notario; que al pueblo de Fuentes se le amenazó con subirle la contribucion y quitarle el puesto de la guardia civil, y hasta se le amenazó al maestro de escuela con quitarle si no votaba al Sr. Macias, y otros abusos por el estilo.

Dice que el agente electoral de su adversario fué procesado por desfalco de 15.000 duros, y que en muchos pueblos del distrito no ha habido durante y antes del periodo electoral, ni ley divina ni hu-

Puentedeume.-En la eleccion de este distrito, el derrotado es un conservador, El señor Roda dice que las suspensio- el señor Moriano, quien al decir de persona competentisima en esto de elecciones, se descuidó, no personándose en el distrito, y á esto debe su derrota.

Habla el Sr. Moriano, y dice: que su candidatura fue unánimemente aceptada. Obtuvo 34 interventores de 40 elegidos. Sus amigos creian que no habia candidato de oposicion. Por esto, sin duda, recibiò 300 cartas de felicitacion á que hubo de contestar. Y de repente, el dia de la eleccion surgiò, como por encanto, una candidatura, hasta entonces anonima y obtuvo el triunfo; pero ¡qué triunfo! ¡Cuál no habrá sido su asombro al saber que en tres secciones donde su contrario no tuvo ni un solo interventor, obtuvo todos los votos excepto uno.

Aqui relata una porcion de abusos y atrocidades cometidas contra su candida-

tana del [caserio rustico. Aureliano (que

tal era el nombre del mancebo, cogió su

presa y no volvió à parecer por el bosque.

sobre el tejado de la casa de Teodora, y fue

à posarse luego sobre una rama del limo

nero mas cercano. El animal llamaba a su

amigo del bosque: la niña suspiraba como

la tottola, porque quiza su corazon era

otra tórtola que llamaba tambien. Vino el

dia siguente y el mismo pajaro volvió á

posarse sobre la rama del limonero. La

tortola liamabay se moria de pena: la mu-

chacha gemia y se moria de pena tambien.

y siete años vividos para la juventud, pa-

ra la ignorancia: diez y siete años ébrios

que: quiénes son tos padres? la niña res-

AURELIANO.

AURELIANO.

mancebo la desdeñaba de una manera que

Eres fea.

Pero Aureliano no la queria. El ingrato

La pobre muchacha sintió su pecho en-

Llega el invierno y con él una de esas

Una figura blanca sale de la quinta. Las

noches en que la tierra se cubre de nieve.

y en que la luna vaga por los campos co-

mo por un inmenso lego de cristal.

qué son tus hermosos lirios azules?

Què es tu jardin y qué es tu fuente, y

Si alguno preguntara à la hija del bos-

de aroma.

ponderia con pasion:

equivalia à decir:

venenado.

Teodora amaba como saben amar diez

La tórtola viuda volaba al dia siguiente

tura, y que han dado por resultado el acta de su contrario.

El Sr. Folla, izquierdista, dice que es del distrito, y en él está muy relacionado, mientras que á su adversario no le conoce alli nadie.

Sostiene que en las tres secciones à que se ha referido su adversario, todos los interventores fueron suyos; si, suyos, aunque se hicieron pasar, o el alcalde les calificara de adictos.

Termina diciendo que, como candidato de oposicion, no le convenia hacer pública su candidatura.

Como fuera ya la una y media y faltaran todavia dos actas por ver, la Comision decidiò dejarlas para hoy.

#### SENADO.

Sesion de 4 del Junio.

El presidente tuvo que aguardar diez minutos despues de tomar asiento, para dar tiempo á que entraran en el salon los senadores necesarios para abrir la sesion con el número reglamentario.

En el banco azul no se hallaba ningun ministro y en las tribunas apenas se veia una docena de curiosos.

Con tan escaso público se levó la enmienda del señor Cervera.

Tanto peor para los senadores que no asistieron y para los políticos de la tribuna pública, que se fueron á tomar el sol.

Porque no escucharon la lectura de la enmienda del señor Cervera, que es un documento notabilismo, así por la profundidad de su fondo como por la elegancia de su forma.

Dice asi la enmienda del señor Cer-

«Al Senado: El senador que suscribe tiene la honra de proponer al Senado la siguiente enmienda á los cuatro primeros párrafos del proyecto de contestacion al discurso de la corona:

Si dias de reposo y esperanzas se han trocado en momentos de dificultad que exigen más cuidado en la gobernacion general del pais, tiene el Senado el deber preserente de investigar las causas de tal cambio, buscando la manera de desvanecer ò conjurar todo recelo è incertidum-

Las discordias que han afligido á la nacion en el presente siglo manteniendo en perpétua indefinicion nuestra politi-

figura se mueve como un celage muy pe queño que corre besando la tierra. Adonde va? Nadie lo sabe. A donde van las vislones de un sueño. Pisa la orilla donde se levanta una piedra morun, como un portento de la noche, toma asiento sobre aquel marmol, deja caer la frente sobre el pecho y suspira. En el acto el corazon de la figura blanca, bajo la aparicion de aquella tóstola que murió en el bosque vuela por el espacio, surca unas paredes y atraviesa el ido de una muger que dormia en su le cho. Aquella : uger se dispierta convulsa, aprieta ambas manos contra su pecho con la fuerza sobrenatural del delirio, y sigue el vuelo de aquel corszon convertido en pajaro. La tortola recoje sus alas cerca de la piedra fatal, corona con sus plumas la cabeza de la figura blanca y e eva; ora fantasticamente en un relampago. La muger que corria vió en aquel instante de luz unos ojos muy pálidos que fueron á clavarse en los suyos, conoció aquellos cjos y cayó de rodillas cerca de la piedra de los prodigios.

Aquella muger era Germana. El compas de Dios la habia medido, y condenó su crueldad en la cabeza de su hija.

Teodora era hija de Germana. Auraliano habia vengado á Nicanor. Alumbió la aurora signiente y la pobre tórtola viuda apareció muerta al ple del

limonero, los lirios azules del jardin se secaron, y una muger lloraba sobre el cadaver de su hija en el arroyo de Domingo el negro.

Cerca de la piedra moruna brota desde auras duermen, los pájaros callan: solo la a entonces todos los años un lirlo azul: en 1 rados.

ca, nos han legado las desdichadas è infecundas consecuencias de la anarquia; más las dificultades que engendran la desconfianza, arrancan de más antigua fecha y son el amargo fruto de perturbaciones más hondas y lamentables.

La lucha tenaz y constante entre el derecho y la ley escrita, lucha que ha dado de si revoluciones necesarias y gloriosas á las cuales deben los pueblos su progresc, no ha de cesar ciertamente, porque la ceguedad y preocupacion eleven à la categoria de dogmas indiscutibles é irreformables los principios y las instituciones cuya conservacion en su actual modo de ser convenga á su familia, á un partido ó á una clase social.

La seguridad que de si mismo y del país revela abrogar el gobierno hasta el punto de contentarse con leyes recientes que no han sido inspiradas por los principios más reatrictivos que él profesa; la confianza de que toda legislacion sirva para restaurar el órden perturbado, aplicándola con firmeza y sin contemplaciones, no se aviene con los actos que en oposicion á las leyes, sin respeto á la augusta funcion de los tribunales, con notoria falta de necesidad política, censtituye el carácter de su administracion.

La represion durisima que tanto se anhela, acusa un mal grave que no se ha de remediar con amenazas, sino restableciendo el imperio del derecho y enalteciendo y consagrando su superior sentido juridico.

El orden material no puede ser estable y duradero mientras el orden legal, fundamento de aquel, sea perturbado y conculcado por los mismos poderes obligados á mantenerlo, y ni el mismo órden legal puede alcanzar de la sociedad aquel respeto, sin el cual no es posible hoy la gobernacion de los pueblos, si á su vez no es espresion del orden del derecho, cuya traduccion en las leyes constituye la total historia jurídica y política de la humanidad.

Proceder de otra suerte, erigir en dogma la inamovilidad en la existencia y organizacion de los poderes públicos, equivale a prolongar, acaso por mucho tiempo, la era de las revoluciones, que en hien de todos debe cesar, y la que el triunfo del derecho se consagra por los siempre penosos procedimientos de la violencia.

Palacio del Senado 3 de Junio de 1884.

aquel lirio setrata su fulgor perenne una estre la. Esto quie e decir que en el mundo se pierde un tesoro, se pierde la ambicion y la mentira y 'a crueldad; pero en el horóscopo de la vida está escrito que no se haya de perder un dolor.

El delor brota alli bajo la figura de un lirio azu'.

Perono es esto solo. Nadie ha pasado de ser viejo: Germana fue vieja y mutió. Y diz que al espirar cayo de su boca un quejido que remedaba tristemente el arru llo de la Paloma aparecida.

Aquel gemido era el alma de Nicanor.

Conclusion. La conciencia del pueblo da siempre pa labras à los sucesos que se abren lugar en su memoria. Nosotros visitamos en el año 45 la ciudad de Castilla donde tales desgracias pasaron, y cuando el amigo que nos acompañaba llego à cierto lugar se detuvo, nos miró un instante con espresion solemne y nos dijo despues: «este arrogo en cuyas márgenes nos encontramos, se llamo hasta principies del siglo XVII, el arroyo de Domingo el negro. Desde aquella época ha perdido su nombre originario, merced à una aventora célebre.»

Cerca de nosotros se alzaba una piedra moruna, negra como las fantasmas del miedo.

Ve usted ese arroyo? Pregunto nuestro. amigo. Pues la tradicion cree que no se secará Segun los ancianos, esas aguas son la corriente interminable de dos espiritus. Inutil parece decir que el arr. 30 de Do-

mingo el negro era el vadillo de los enamo-

-Rafael Cervera.»

Leida la enmienda del señor Cervera, se puso en pié el señor Fernandez de la Hoz y despues de rogar à la mesa que se sirviera disponer que se imprima como apéndice la lista de las diputaciones provinciales y ayuntamientos suspensos, leyó un suelto de El Imparcial relativo à la traslacion de algunos presos militares á la cárcel Modelo, olvidando así el fuero militar que tienen, y castigándoles antes de que sean juzgados.

En la disposicion 4 a-dijo el Sr. Fer nandez de la Hoz-de una real orden publicada en 14 de Mayo del año último, y encaminada á facilitar la comparecencia de los militares procesados ante los tribunales ordinarios, se dispone que sean dados de baja definitivamente en el ejército, y puestos á disposicion del juez correspondiente, aquellos militares que sean reclamados por las autoridades judiciales.

Ahora bien; como segun la Constitucion y sgeun las leyes procesales que están de acuerdo con ella, ningun ciudadano puede estar detenido mas de sesenta y dos horas, en el cual tiempo debe dictarse auto de prision ó de excarcelacion el Sr. Fernandez de la Hoz quiso saber de lábios del ministro de la Guerra ó de lábios del ministro de Gracia y Justicia, si los militares han de estar ó no sujetos á la Constitucion, ó si han de ser de condicion peor que los demás ciudadanos

Como en el banco azul no se hallaba ningun ministro, tuvo que hablar el presidente.

CONGRESO.

Sesion del 3 de Junio.

Toca á su término la discusion de actas. Todos habíamos convenido en la necesidad de estudiar detenidamente el proceso de las últimas elecciones; todos juzgábamos de rigor el pedir estrecha responsabilidad al gobierno; todos, protestábamos contra la ligereza con que los Congresos, sean del color politico que sean, prohijen á bulto la causa de los vencedores, y para nada se curan del buen derecho de los vencidos; pero á despecho de tan nobles propósitos, es lo cierto que todos è casi todos damos gracias á Dios al ver finalizada una campaña, de la cual ni el gobierno ni las oposiciones, ni mucho menos el sistema parlamentario, habrán de recabar provecho alguno.

En esto de las actas hay dos ó tres gèneros de ilegalidades y coacciones: el tremendo, el hábil y el cínico. Al primero corresponden los asesinatos ó heridas graves; al segundo los recursos de prestidigitacion y relojería; al tercero la prision de alcaldes, notarios é interventores, y los precedimientos gubernativos empleados

in extremis. No hay eleccion que no quepa dentro de uno de los citados moldes, de suerte que, oidos los cuatro ó cinco primeros alegatos, ya no queda sino una repeticion monótona de hechos idénticos, que solo difieren entre si, en lo tocante al lugar de la escena

y el nombre de los protagonistas. Abreviemos, pues, y hagamos en vez de una crónica, un resúmen.

#### LA PEQUEÑA COLONIA.

ESTUDIOS MORALES.

Recordamos haber leido una pequeña historia cuyo contenido vamos à reasumir. En uno de los archipiélagos de la América meridional, naufrago un buque por los años de 1780.

Los primeros respiandores del dia alum. braron los restos del navio, esparcidos a lo largo de una dilatada cadena de rocas, inmenso arrecife labrado por la naturaleza,

La tripulacion y vizjeros, en número de mas de cuatrocientos, fueron victimas del naufragio. Cuatro de ellos, no obstante, se pusieron à salvo sobre gruesas tablas, y ganaron la orilla no sin mucho riesgo y cansancio.

El primero era un sabio naturalista lla mado Anselmo Dudley, el cual se habia embarcado con destino à Amé ica para en riquecer sus conocimientos en historia na tural.

El segundo, llamado Wood, era payaso é iba al nuevo mundo con el objeto de probar fortuna.

El tercero era un marinero del buque, conocido por el nombre de Welpole.

El cuarto naufrago era una pobre vieja, llamada Mistris Cooper, la cual iba á pasar el resto de su vida al lado de uno desus hijos, establecido en cierto punto meridional de la Américas.

Trascurridas algunas horas, los cuatro individuos de la nueva Colonia se hallaban reun dos no lejos de la orilla.

La conversacion recayó inmediatamente zobre los medios de subsistencia con que

Acta de Sueca. Voto pari cular del señor Sanchez Arjona.

Combatiò el voto, defendiendo al diputado electo, vizconde de Bétera, el miembro de la comision señor Martin Lunas.

Tesis de la defensa: si en el distrito de Sueca se suspendieron tres ayuntamientos, más, pero muchas más suspensiones hubo en los tiempos fusionistas. Limpia viene el acta, y no ofrece el menor asomo de duda, pase á los que han formulado el voto, no precisamente en obsequio á la justicia sino para hacer al señor Capdepont una especie de funcion de desagravios.

El conde de Toreno, que tambien debe estar muy harto de estas comparaciones diarias entre la conducta del partido conservador y la del liberal dinástico, ató corto por medio de un campanillazo al señor Martin Lunas.

Hablaron luego de lo mismo los señores Sanchez Arjona v Becerra Armesto. ¡Tiempo y argumentos perdidos!

Fueron preferidas las razones del vizconde de Bétera, y eso que dicho señor no presentó ninguna.

Dictámen sobre el acta de Ecija.

La combate el señor Lacadena, considerando ilegal de todo punto la constitucion de la junta del censo, y notando asimismo que dicha junta no admitió las reclamaciones del candidato vencido, señor Avila Fernandez.

Lo sustenta el diputado electo señor Reus v Bahamonde.

Quisiéramos, Dios lo sabe, alabar á es-

te joven izquierdista, pero en rigor no podemos. Y no es que haya hablado mal, ni desmentido la buena y justa fama de que goza, ni desacreditado sus notorias aptitudes, no; es que se disparó desde el primer momento, y ya no hubo medio de entenderle ni seguirle. Aquello no fue un discurso, sino una catarata.

Créanos usted, señor Reus, la oratoria no consiste en eso, y mucho menos la oratoria parlamentaria. Conviene persuuir y convencer, por medio de ordenadas razones é inteligibles frases, y de nada sirve el enhebrar discursos uniformemente acelerados, útiles cuando más para unos ejercicios de operacion á la plaza de taquigrafo.

Tal vez sea cosa de grandisimo mèrito el pronunciar mil y pico de palabras en un minuto, pero la mayoría de gentes políticas ò no politicas, jamás comprenderá la alta filosofia de esa gimnasia de la 1 glotis.

Con que menos prisa, señor Reus; menos prisa y más sustancia. Por acá no valen la elocuencia á borbotones ni los oradores grifos.

Eso no obsta para que felicitemos por su proclamacion al compañero antiguo y al nuevo diputado.

Dictamen sobre el acta de Aranda de

Duero.

El señor Gonzalez Carballeda, de la comision, impugna el voto particular de los señores Aguilera y Montilla.

Nadie nos lo quitará de la cabeza. Nosotros, en años anteriores debimos oir al señor Carballera algun sermon de Semana Santa. No recordamos cuándo, ni en dónde, pero de seguro le hemos oido. Verdad es que lo mismo nos pasa con el señor Henestrosa.

podrian contar en aquellas apartadas regiones, y por acuerdo unánime resolvieron que ls mitad de la familia se internase en el territorio, con el objeto de saber á qué habian de atenerse para vivir. Ei marino Welpole y Wood el payaso fueron los elegidos para practicar el reconocimiento, por ser los mas capaces de resistir à la fa-

Luego que los esploradores desaparecieron, la vieja Mistris Cooper volvió los ojos hacia aquel horizonte sin limites, comprendió la suerte que la esperaba y articuló un nombre entre sollozos. Era el nombre del único hijo que tenia, à cuyo lado de seaba morir.

El naturalista la consoló lo mejor que supo, porque conviene hacer notar que era un hombre que consolaba no obstante haber nacido en Inglaterra. Decimos esto. porque segun espresion coniente, los in gleses son máquinas y todos saben que las maquinas no tienen resortes para mover el corazon.

Habian trascurrido dos horas cuando los itinerarios parecieron, sofocados por el cansancio y ei calor.

Wood se arrojó desesperadamente sob re la arena de la orilla, como si quisiera res pirar la hum dad. Welpole tuvo apenas aliento para decir que aquellos contornos eran arenales desiertos y abrasados Dudley esclamó para si.

-Mistris Cooper tiene razon: ella no abrazará á su hijo, así como yo no estudiaré las plantas del Perú.

Luego que pasaron los primeros trasportes de la desesperacion, el naturalista tomó Y vamos al asunto.

El señor Carballeda, con fé y uncion dignas de tan noble causa demostrò la pureza inmaculada del acta; el señor Aguilera, demostró lo contrario, si bien con menos misticismo con harto más valederas razones.

E intervino, fresco galan desenfadado como nadie el señor Berdugo (don Fèliz). Buenas, pero buenas cosas dijo. Segun parece, ha vencido, teniendo en contra ayuntamientos falsarios, y jueces municipales al estilo del de la Setera (partido de Roa), que por robo en cuadrilla residió doce años en Ceuta. ¡Ave Maria Purisima.

Que se destituyeron varios Ayuntamientos... Lástima de no haberlos destituido todos. (Sorpresa y pasmo de los oyentes.)

-Si; continúa el orador, y voy á probarlo. El señor Sagasta les permitio nombrar alcalde, facultad reservada al rey; ergo, los conservadores tenian derecho á deponer aquellos municipios.

El señor Aguilera; su señoría debe á los carlistas el triunfo.

-El señor Berdugo: ¿Y què? ¿Tengo yo la culpa de serles simpático? Eso sin contar con que los carlistas de ahora no faltan á la ley, lo cual no puede decirse de los aliados del señor Agnilera, enemigos jurados de las instituciones.

-El señor Aguilera: Protesto contra esa acusacion embozada...

Embozada ¿eh? señor Aguilera.

En fin, que el Congreso aprobó el dictamen y que fué proclamado el señor don Félix Berdugo.

#### Le crivion.

PALMA 44 DE JUNIO DE 4884.

#### TRISTE OLVIDO.

El Sr. Marqués de Novaliches concluyò su discurso pronunciado en el Senado, con un cariñoso recuerdo á doña Isabel II, y con las siguientes dignas palabras:

«Y para que comprendais hasta donde llega mi imparcialidad, yo que no he querido prestar juramento de fidelidad y obediencia á D. Amadeo I, rey de España, yo pido para él, d'esde el fondo de la conciencia, un voto de respeto para la conducta que ha observado, muy distinta de la seguida por otros principes porque por el concepto que ese principe de Saboya, D. Amadeo, tenia de que el trono que él ocupó lleno de confianza no era para él, que no le pertenecia, que no le correspondia, supo dejarle, sin consentir que por su causa se vertiese una gota de sangre, y se marchó silencioso y silencioso continúa, sin que pueda ser su nombre ni su persona motivo de desunión en la patria española. (Aplausos.)»

El Sr. Duque de la Torre al contestar à su compañero dijo lo siguiente:

«Yo me uno al señor marquès de Novaliches en pedir para S. M. la reina dona Isahel Il cuanto sea necesario para su grandeza, esplendor y dignidad.»

Ni una palabra tuvo el general Serrano pira D. Amadeo, para ese caballero é

la palabra.

-Amigos mios, es necesario que nos amemos mucho: es necesario que busque mos la vida en lugar de la muerte que aqui nos espera. Las brisas de la noche nos darán fuerzas contra el calor del clima: un paso tras otro nos conducirá mas allá del desierto, mientras que aquí el hambre levanta la cabeza y el hambre es un desierto que no acaba y un calor para elsque la noche no tiene brisas. Despues de Dios no tenemos mas salvacion que nosotro: mismos, y es menester que nosotros nos salvemos.

D ciendo esto, alargó una mano á la pobre mujer que le escuchaba absorta, y que se puso en actitud de caminar; merced à la ayuda del sabio y prudente Dudley.

Aquella caravana empezó a moverse con la lentitud del cansancio y de una certidumbre fatal. Esta certidumbre era un cansancio mas terrible por que era el can sancio del alma. A los pocos minutos el pié de los naufragos se asentaba sobre aquellos arenales inmensos, los cuales se presentaban á sus ojos como un gran golfo movedizo limitado por un horizonte muy remoto donde vagaban nubes ligeras co mo si fuesen apariciones desterradas del

El dia declinaba sen iblemente, habian andado cerca de dos leguas, el frercor de la noche se dejuba sentir, o a lo menos adivinar. Yanoson cuatro los desgraciados: son cinco. ¡La esperanza camina con ellos!

Pero Mistris Cooper se para repentina mente, deja caer la cabeza sobre el pecho y balbucea que no puede mas.

inolvidable principe que tan noblemente se portè con esta nacion, y que tanto distinguiò al Duque de la Torre.

¡Cuanto olvido de pasados tiempos,

cuanta ingratitud!

¡Si será que el vencedor de Alcolea. que nada puede esperar ya de D. Amadeo, espera algo tedavia de D.ª Isabel II. que tantas muestras de cariño tiene dadas y puede dar aun al que la arrojò de su trono!

De nuestro apreciable colega el Balear tomainos con gusto las siguientes lineas:

«Nuestro amigo D. Antonio Maura se es tá conquistando en el Congreso el eminente concepto que por sus condiciones no podia menos de obtener.

La campaña que sostiene con motivo de las actas ha llamado la atencion y motivado calurosos elogios de amigos y adversarios politicos segun vemos en todos los periódicos de la Corte.

La Epoca que no es sospechosa de parcialidad, duce entre otras cosas, en su número del dia 5:

... «Pero ello sué que á sujeto de tanta y tan legitima influencia (refiérese al senor Navarro Rodrigo) habia que dedicarle ovacion escepcional, y confesemos: que llenò su mision cumplidamente el diputado por las Baleares, que está conquistándose dedo á dedo, como un Cid, una cartera en los futuros gabinetes fusiosionistas.»

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo por tan señalados triunfos; y á Mallorca por tan digna representacion.

El domingo próximo pasado, recorriendo las calles donde se celebraba la fiesta, que sus vecinos dedican anualmente á la Santisima Trinidad, nos llamò la atencion un rotulo, que dice: «LA RECREATI-VA,» colocado sobre el portal de la casa señalada con el número 25, situada en la calle de Bosch; encontrándonos casualmente con un amigo que dijo ser socio de dicha Sociedad, el cual nos invitó á visitar el establecimiento, que segun los aparatos, que en ella vimos colocados, y segun los informes que nos dió el referido sòcio, el objeto principal de la snsodicha sociedad es el de ejercitarse en los ejercicios de la Gimnástica, que con tanto acierto dirije el distinguido profesor D. Francisco Sancho.

No pdoemos ménos de recomendar tan útil establecimiento à los padres de familia pira el desarrollo de las fnerzas fisicas de los niños de ambos sexos, que tan bueno: resultados ofrece.

En nuestro apreciable colega Las Noticias, leimos ayer un artículo firmado por un tal Ladiv, cuyo anagrama honró varias veces las columnas de nuestro periódico hace algunos años y en cuyo nombre se nos figura ver el del ilustrado director actual de nuestro colega.

Dice el Diario de Palma que una mujer de buen porte, vestida de aldeana, pero de antecedentes no muy santos, fuè anteayer por la mañana á ver á algunos sacerdotes para encargarles que celebra-

Welpole se aproxima a Dudley y pronun cia algunas palabras á su oido. Dudley le contestó con una demostracion negativa. El marino insistió: el naturalista volvió à negar. Irritado Welpole por aquella contradiccion, tanto mas cuanto que estaba convencido de que su mayor fuerza ponia de su parte el señorio de los otros, comenzó á hablar sin precaucion y sin reserva.

Mistris Cooper dió un grito de espanto y cayó en el suelo.

Acababa de oir que la abandonasen en medio de aquella soledad, porque entendia que su flaqueza hacia imposible la salvacion comun. Pero el abio naturalista, que para algo bueno habia de ser sabio, le contestó con la entereza y la inmunidad del convencimiento.

-Oid, Welpole. Ya que Dios ha hecho que esa pobre mujer sea mi compañera de desgracia, yo quieto ahora que sea mi hermanade dolor. Acaro el cielo meha sai vado para que yo la salve, y los intentos de los hombres no deben sir antes que los intentos de la Providencia.

Pues si tan blando tieneis el pecho, esnor sabio, dijo Welpole con tono insultante. cargad en buenhora con ese pedazo de carne sin vida, que Welpole, el hijo de su madre, vale mas que una vieja.

Valdreis mas que la vieja, amigo mio, contesto Dudley pacificamente. Cargaré con ese pedazo de carne, si asi lo quereis, pero os juro por el Dios que ha creado las are as de este desierto que no me moveré de aqui sino parto con ella.

El payaso oia el dialogo anterior y se encogia de hombres ¿Qué podia irle en la

ran varias misas, en camplimiento de una promesa que dijo tenia hecha, entregándoles á dos de ellos una moneda de cinco duros y á otro una de cuatro: recibió el cambio y se marchó... y todas aquellas monedas resultaron ser falsas.

No es la primera vez que acontece hechos parecidos al presente, lo cual dice poco en favor de la vigilancia, mayormente cuando esta mujer, parece que conoce perfectamente las ratoneras del exconvento dei Olivar.

Y esta toca á la guardia municipal exclusivamente.

Ayer por la mañana á una mujer que fué à la compra à la plaza mayor, le limpiaron el bolsillo de los cuartos que llevaba, mientras estaba ocupada escogiendo vituallas.

Y se añade que fué por reincidencia en pocos dias, merced à cuya experiencia el ladròn solo se llevó calderilla, pues la plata la llevaba la interesada escondida en sitio à donde no pueden llegar los ladrones sin ser sentidos y abofeteados por las mujeres honradas.

Con que señores guardias, ojo!

Queda completamente derribada la pared ruinosa de la casa número 42 de la calle de Apuntadores.

Ahora solo falta que los dependientes de la municipalidad vigilen cual corresponde, para que no se refuerce el lienzo que queda de la misma pared.

Y cuenta que decimos esto, porque cuando el rio suena agua lleva.

Ayer tarde se embarcó para Barcelona en el vapor Lulio el distinguido pintor Sr. Bauzá llevando el lienzo que ha pintado para aquella Universidad literatia.

Adelanta el derribo del ex-convento de la Consolación.

La Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia publica en el Boletin Oficial una rectificacion á algunos errores materiales, cometidos en la publicacion del repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderia y que reproducimos á renglôn seguido por lo que pueda interesar á los contribuyentes.

Al pueblo de Lluchmayor se le sijó una riqueza imponible de Pesetas-426,802, en vez de Pesetas 425,802 que son las que le corresponden; y en el cupo del pueblo de Binisalem Pesetas 39,674.06 en lugar de Pesetas 39,774.06 que le pertenecen.

Desde el dia 46 del corriente mes hasta fin de Agosto próximo se admitirán en
la Intervención de Hacienda de esta provincia los cupones correspondientes al
trimestre que vence en 1.º del venidero
Julio de la Deuda perpétua al 4 por 10)
interior y exterior, de 2 por 100 amortizable exterior é inscripciones nominales
del 4 por 100 de corporaciones civiles,
establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública y demás que para su pago de intereses se hallen domicilladas en
esta provincia; pero estas sin limitación
de tiempo.

Hemos recibido un folleto que ha tenido á bien remitirnos su autor nuestro
querido amigo D. Pedro Martinez, persona sumamente entendida en materia de
contabilidad, en el cual se exponen luminosas consideraciones acerca de las
cuentas sociales comunmente denominadas cuenta-mitad ó cuenta á medias.

En dicho documento, redactado en forma clara y elegante, se rebate, à nuestro humilde juicio victoriosamente, una nueva fòrmula presentada recientemente por D. Francisco de Soria, sujeto tambien muy competente y que en distintas ocasiones ha presentado trabajos ventajosos dedicados al Comercio, pero que adolece del defecto de ser menos equitativo, que la presentada por el Sr. Martinez, segun demuestra con las incontrovertibles razones que aduce.

Celebramos de todas veras que se haga luz y de enseñanza sobre estos puntos
dudosos de la Contabilidad y por ello felicitamos cordialmente al Sr. Martinez,
por cuanto las personas que se dedican á
aquel ramo de la vida pública, pueden
sacar notable provecho de su escrito y
de los datos, razones y criterio que en
el expone.

Dice un colega que se asegura han sido embarcadas las cajas en que han de ser conducidos los novillos que se han de lidiar en breve en la Plaza de Palma, añadiendo que se hacen grandes elogios de los buenos deseos que animan à la empresa, pero que si ha de juzgar por los resultados del año pasado no tiene gran confianza.

Ni hay para qué tenerla.

El año pasado también se hicieron grandes elogios de los buenos deseos de la empresa, que era la misma del año actual, y por cie to que fué la prensa quien los hizo mayores y aun sobresaliero, los del humilde periódico en que esto escribimos, y á pesar de tan buenos deseos, de tanto bombo y de tan pomposos anuncios, el público y la prensa recibieron el mas soberano camelo que prensa y público puedan llevar.

Por consiguiente vea el colega lo que puede esperarse en el año actual en que la prensa hasta ahora no ha hecho elogio alguno de la empresa... ni el público tampoco, es preciso ser francos.

Y como quien hace ciento: al público y sobre todos los aficionados saben á que atenerse sobre el particular, por aquello de que, gato escaldado teme hasta al agua fria.

Son del Balear las siguientes lineas: «Despues de haber pasado por una tramitacion algo laboriosa, el espendiente relacionado á abrir la nueva calle que debe unir directamente la plaza del Aceite con la de Abastos, hoy el Ayuntamiento parece decidido á abordar de frente esta cuestion, toda vez que la plaza de Abastos no tiene suficientes puntos de entradas y salidas, y porque hoy ya no puede dar cabida á la infinidad de comestibles y géneros que en ella se espenden. Tan luego como una ancha calle una ambas plazas, la del Aceite será un gran auxiliar, donde se podrán vencer determinados articulos con comodidad de los consumidores y de los vendedores. No deje el Municipio de las manos la realizacion de tal mejora, y esté seguro que con ello hará que su administracion sea aplaudida de todo el vecindario.»

Se han terminado por completo las obras que se verificaban en el local que ha de ser estación telegráfica de Felanitx, de modo que no puede tardarse muchos dias sin que se abra al servició público.

En la mañana de ayer se hizo á la vela, al parecer con rumbo al S. S O., la corbeta inglesa de guerra Cruiser, que desde el viernes estuvo fondeada en nuestra bahía.

Durante toda la mañana estuvo maniobrando, hasta cosa de las doce, en que navegando de vuelta desapareció por el horizonte en dirección del viento que hemos señalado.

Varios peones del Ayuntamiento se han ocupado dias pasados, revocando y recomponiendo los desperfectos ocasionados por el tiempo en los pretiles del paseo del Borne. Ayer vimos se daba una mano de cal con una coloración algo pajiza á los mismos pretiles y á las columnas y macetas que orillan los pasos y salidas de dicho paseo, al que han puesto muy bonito los mencionados peones.

Ayer tarde á las cinco levó anclas con rumbo á Barcelona, el vapor-correo Jai-me II con la correspondencia y numero-sos pasajeros.

Desde hace algunos dias se encuentran en esta ciudad nuestros paisanos D. Ignacio Puigserver y el distinguido maestro compositor de música D. Miguel Marqués, á los cuales damos la bienvenida.

En el Beletin Oficial de esta provincia número 2705 se publica la nueva Instrucción para el procedimiento contra Deudores á la Hacienda pública.

En uno de los telegramas que ayer publicamos en la sección correspondiente se nos comunicó la agradable noticia de haber sido absuelto por el Tribunal correspondiente el Sr. Comenge, Director del periódico el «Progreso» que tan valiente campaña está haciendo contra el partido conservador, y de cuyo escarcelamiento y proceso hemos tenido al corriente á nuestros lectores.

Al felicitar con efusion á dicho señor, nos felicitamos también de que haya justicia en España y Tribunales que la administren.

Segon leimos ayer en nuestro colega las Noticias han sido nombrados Alcalde de esta ciudad D. Antonio Marques y Goberna for de la provincia el señor Santoyo.

En la ceremonia de conferirse las sagradas órdenes el sábado último fueron elevados al presbiterado los diáconos don Arnaldo Palmer y Vidal natural de Estallenchs; D. Pedro José Amengual Ginard, de Pollensa; D. José Miralles Sbert, de Palma; D. Guillermo Vivas Bisañez, de Pollensa; D. Pedro Colom Coll, de Palma; D. Juan Ferratjans Garcías, de Llummayor; D. Bartolomé Mesquida Tous, de Palma; D. Gabriel Artigues Gomila, de Felanitx; D. Juan Ferrer Galmés de Manacor y D. Bartolomé Caldentey Darder, de Ariañy.

#### A LCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo producido remate en el dia de ayer el anuncio de subasta de los arbitrios municipales establecidos en la Plaza Mayor y Matadero de Volatería, Pescaderia, Romana, Matadero. Plaza de Atarazanas, Plaza del Mercado, Plaza del Mercadal y plaza de las afueras de la de S. Antonio, publicado en el Boletin Oficial núm. 2703, se anuncia el segundo remate como primero de dichos arbitrios para el dia 46 del actual.

Las proposiciones estarán arregladas al medelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaria de este Exmo. Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la mañana del dia 16 citado, despues de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presente; en la inteligencia de que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el dia 20 próximo á las doce de la mañana.

Palma 11 de Junio de 1884.—El Alcalde accidental, Martin Pou.

#### CORREO.

#### LA DINAMITA EN LÓNDRES.

Las concesiones hechas al partido irlandés, la ley que Gladstone se propone presentar al Parlamento, mediante la cual los cultivadores irlandeses pueden cómodamente llegar à ser propietarios, de las tierras que cultivan, no han desarmado à los fenianos.

El miedo que hay en Lóndres raya en el espanto; la policia aparece ineficaz para evitar las catástrofes que los fenianos producen con la dinamita; cuatro hombres dias. resueltos tienen en perpetua emocion á dos millones de habitantes.

La noche del vièrnes último hubo cuatro esplosiones. La primera se produjo en las cocinas del Junior Armey and Navy Club, una magnifica construccion de Pall Mall Street. Aunque la esplosion fué formidable, el edificio no sufrió mucho. Resultaron gravemente heridos cuatro criados de los seis que se encontraban alli.

Pocos segundos despues se oyó la esplosion de otra bomba de dinamita, que habia reventado allí cerca, en Junior Carlton Club.

En este edificio y en los contiguos, no quedo un cristal entero. En el muro frontal produjo la esplosion un boquete enorme. Algunos infelices que pasaban por la acera, cayeron al suelo heridos por los escombros.

Llegó la policía y comenzò sus averiguaciones; pero pocos instantes despues tuvo que suspenderlas; oyóse etra detonacion más ruidosa que las anteriores, hácia Scotland Yard. La gente comenzo á correr con verdadero espanto. Cuando se restableció la tranquilidad, se vió que el muro frontal del edificio se habia venido abajo con estrèpito; habia habido como una convulsion subterranea, y algunas piedras de gran tamaño se encontraban cuarteadas á dos ó tres metros de distancia. Casi todos los edificios próximos sufrieron algo. Un policeman, de servicio alli cerca, quedò gravemente herido.

Aquella noche corrieron por Lóndres ciertos rumores, que sembraban el pánico. Se decia que las estaciones y los

ministerios saltarian de un momento á otro.

Se redobló la vigilancia, y poco á poco fué restableciéndose la tranquilidad.

En Trafalgar Souare, al pié de la estátua de Nelson, se encontraron 48 cartuchos de dinamita.

Los heridos ascienden á 17, de los cuales cinco ofrecen pocas esperanzas de vida.

De las pesquisas de la policia resulta que los autores de estos atentados no son más que dos fenianos, que todavía no han podido ser habidos.

Las estaciones de los ferro-carriles y los puertos están cuidadosamente vigilados, para evitar la importacion de dinamita en Inglaterra, y especialmente en Lòndres.

> LA BALEAR Centro de Imposiciones.

Arregladamente à lo prescrito en el articulo 41 de las bases constitutivas que le rijer, se convoca à los señores imponentes al mismo, à la Junta general ordinaria, que en el local donde se hallan establecidas sus oficioas, ha de celebrarse el 30 del actual à las 12 de su mañana.

Palma 7 de Junio 1884.-El Director gerente, Fernando Arias.

#### THURGHAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 t.

La familia del Sr. Ruiz Zorrilla carece de noticias de su enfermedad.

El sábado tuvieron lugar ejecuciones en Jerez

Ha habido un rompimiento entre Suiza y Bulgaría.

4 pg 61'75.

Madrid 10 á las 7 t.

La generalidad considera apócrifo el telegrama an un ciando la enfermedad grave del Sr. Zorrilla; con
el cual se supone se ha pretendido
sorprender la prensa.

Madrid 9 á las 10°15 n.

El corresponsal del periódico «El Dia» telegrafia de Paris á las 6 de la tarde contestando sobre el parte relativo al Sr. Zorrilla que dicho telegrama es falso.

Madrid 10 á las 10.30 n.

Los periódicos de Paris nada dicen de la supuesta presencia del Sr. Zorrilla en Paris. «El Dia» dice que se hallaba en Cette hace dos dias.

#### Madrid 11 á la 1 m.

La tertulia progresista ha recibido un telegrama diciendo que el Sr. Zorrilla está bueno.

Varios periódicos atribuyen lo sucedido á manejos bursátiles.

#### CIRCULO MERCANTIL.

4 pS in erior contado, 00.00 Id. id. fin corriente, 61'75. Id. id. próximo, 00°00. 4 p3 amortizable, 74'25. Empréstito de Cuba, 91'10. Banco de España, 279.50. Paris 4 p 3 interior contado 61'25. Palma 4 pg 61'70. Barcelona 4 p8 61'52. Coloniales 52'75. Nortes, 118'75. Alicante, 00°00. Orenses, 27'12. Lóndres 61'12. Francias, 62'12. Palma 10 Junio 1884.

### BANCO HISPANO COLONIAL. Anuncio.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 16 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá a su pago desde el expresado dia, de 9 à 11 y media de la mañana.

El pago se efectuara presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitara gratis en las oficinas de esta Sociedad, nambia de Estudio, núm. 1, Barcelona; en e Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales de signados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Paises-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Unthoff y C.º

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán pre sentarse asimismo al cobro de las 500 pts. que cada uno de ellos presenta, por medio de doble factura, que se facilitará en los

Los tenedores de los cupones y de los Bilietes amortizados que descen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuara el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 Julio y trascurrido este p'azo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados el lúnes y mártes de cada semana à las horas expresadas.

Barcelona 3 de Junio de 1884.—El Se cretario General, Azistides de Artiñano.

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pia, el sorteo de amortizacion (de 6.00) Billetes hipotecarios del Tesoro de la I.la de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1884 han resultado fa vorecidas las bolas núms. 227, 313, 354, 612, 701, 744, 812, 915.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núms. 227, 313, 354, 612, 744, 812, 945 y en el se gundo millar los Núms. 1227, 1313, 1612, 1791, 1744, 1812, 1945 y así correlativa mente en los restantes de los 750 de la emision.

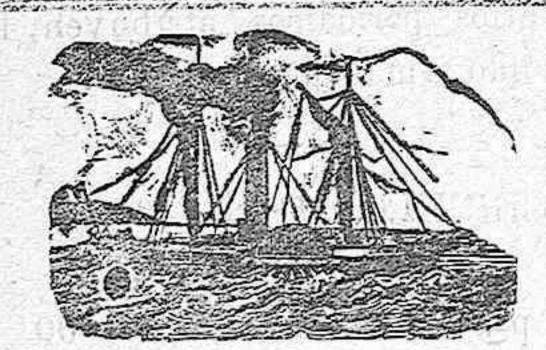
Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Julio próximo, à percibir las 500 ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitaran en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Hipotecario de España; en Provincias en casa de los Corresponsa'es ya designados en cada Plaza, en Paris en el Banco de Paris y de los Paises Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.

Barce ona 3 de Junio 1884. —El Secretario General, Aristides de Artiñano.

### COMPAÑÍA CURTIDORA é Industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del art. 9 de los estatutos de esta Sociedad se avisa à los señores accionistas el pago del 10 dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor naminal de las acciones que se servirán hacer efectivo en los oficinas de la sociedad del 20 al 25 del corriente.

Palma 3 Junio 1884.—El Administra dor, Cosme Bauza.



VIAJE Á ARGEL.

El vapor trasatlantico español

#### MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de Junio à las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

El vapor

#### JAIME II

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26. CURACION SIN OPERAR

### CANCER

etc., Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radicas con el Espe cifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su vajor en se llos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICA NO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

#### Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54-2.º piso, donde dará esmerado trato á todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

#### VENTA

Se vende un carreton de nueva y elegante construccion, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carreton estarán de manifiesto en la calle de los Olmos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

Para S. JUAN DE PUERTO-RICO y CÁRDENAS, saldrá á mediados de Junio, el bergantin goleta

#### MERCEDES

admitiendo un resto de carga á flete para cualquiera de dichos puntos.

Imformará á b rdo, su capitan Don José Ripol!.

### LA CORDELERA ESPAÑOLA en liquidacion.

En cumplimiento del art. 241 del Código de Comercio, esta Sociedad a pasado a todos sus accionistas un estado de las mismas pertenecientes al mes de Mayo, si alguno de aquellos señores ro hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

#### Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa sústica y urbana, huerto y jardin, distancia de Palma unos 4 Kilòmetros y situada en el lla no de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta darán razon.

## los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

### MEMARIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pùbli ca sobre una misión filològica à Mallorca por Alfredo Morel-Fátio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, nu mero 4, frente la Diputación Provincial.

### CASA DE HUESPEDES calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada, y sin amueblar à precios muy baratos. Se sirven comidas à precios convenidos. Trato esmerado y económico. 94

Venta de Cal de 1.º calidad. La encontrarán en el Horno de «can Jeroni,» á 2 reales quintal en Binisalem.

### Pérdida de dos bueyes.

Pla de san Jordi, término de Palma, predio ca Solié, darán razon y pagarán los gastos que sean.

PHENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vander en la imprenta de este periódico.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

# ENFERMOS DE LA

NO MAS CIEGOS-CONTRA CEGUERA

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical cura cion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no ten solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, EINO INÚTILES Y AL TAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de tod s las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Pe tersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Ho-pital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

# Casa Planells. Sindicato 59.

Esta antigua casa ofrece al fumador los mejores papeles para cigarrillos, para ello no escare ningun gasto. Bajo la marca Negri a espende el sin competencia, papel de TABACO HABANO y FILIPINO de fabricacion alemana.

# Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildo as,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuespo de los majos humores, sin cau sar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el ún co purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quier, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y emguiners: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, estarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion es quina à la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositatios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# CUATOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Carier, floje ad, desangre ó descarne de sal ulceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint Serraint del Doctor Casasa.
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que

más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FAI: MACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositatios, todos los principales farma céuticos de España y América.

CONTRO A TOS DED DOS y demás humores asi internos como ex-

CONTRA LOS HERPÉS y demás humores asi internos como ex-«Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion es-

quina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositatios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

# ENTERNEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA radical y segura por medio del «Antivenéreo dei Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I. en

BARCELONA.

20

# A6, 8, 7 10, 18. Cicilo.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

# GABRIER DE PEDEURO

### DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 26, piso 1.º

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de allosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procadimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres à las seis.

Pasa à domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales. La curación de los uñeros no se nace ha

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.